



# MUNICIPIO DE SAN FELIPE, YUC. AYUNTAMIENTO 2012-2015



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
No. de oficio: 65/26/1827/15  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, a 9 de junio de 2015

C. ENDY MARTIN MENESES MENA  
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- **Los dictámenes de las auditorías concluidas.**

Que se hubieren generado el período comprendido; (del 1 de abril al 31 de mayo de 2015); relativo al **Artículo 9 Fracción XII** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo, que de conformidad con el **Artículo 88 Fracción IX** de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha recibido, ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorías concluidas realizadas por la Auditoría Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de **SAN FELIPE, YUCATÁN.**

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. ROBERTO NATIVIDAD MARRUFO CORAL

Tesorero Municipal

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 9 de junio de 2015